



Datos del Trámite 4

I. Nombre del trámite:	ADULTOS MAYORES 70 Y +.
Tipo	TRAMITE
Fecha de Publicación	02/08/2010
II. Dependencia o entidad que lo realiza:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
III. Objetivo del trámite:	PROPORCIONAR INFORMACION PARA INSCRIPCION AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE 70 Y MÁS.
IV. Tipo de Usuarios:	ADULTOS MAYORES CON EDAD DE 70 AÑOS O MÁS.
V. Documentos que obtiene el usuario:	HOJA INFORMATIVA.
VI. Datos institucionales de ubicación de la oficina(s) receptora(s) y resolutoria(s):	
Oficinas(s) Receptora(s)	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Desarrollo Social HIDALGO #30, CENTRO, MOROLEON, GTO. 38800. 014454571314. Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.
Oficina(s) Resolutoria(s)	<ul style="list-style-type: none"> SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social). Delegación en el Estado de Guanajuato. Carretera Gto.-Juventino Rosas Km. 5, Marfil, Guanajuato, Gto. C.P. 36250. 014737331240 Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.
VII Requisitos de presentación:	ACTA DE NACIMIENTO, CURP, CREDENCIAL DE ELECTOR, COMPROBANTE DE DOMICILIO.
IX. Datos y documentos específicos que debe contener o se deben adjuntar al trámite:	TENER 70 AÑOS O MAS, VIVIR EN UNA LOCALIDAD HASTA 30,000 HABITANTES (EL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEBERÁ ACREDITARSE DE UNA COMUNIDAD)
X. Fundamento jurídico del trámite	REGLAS Y LINEAMIENTOS DE OPERACION DEL PROGRAMA ADULTOS MAYORES 70 Y MAS DE LA SEDESOL
XI. Plazo de respuesta:	INMEDIATA
XI. Costo, en su caso:	NINGUNO.
XII. Vigencia del trámite:	HASTA EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUN REQUISITO.
XIII. Observaciones:	<p>NOTA 1: LA ENTREGA DE LOS APOYOS ES CON RECURSOS FEDERALES.</p> <p>NOTA 2: EL TIEMPO DE RESPUESTA PARA LA INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DEPENDE AL 100% DE SEDESOL Y DE LA CAPACIDAD PRESUPUESTAL.</p>